

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA

“TRANSCUTUCHI“

94018

DE : Gerencia
PARA : Junta General de Accionistas
OBJETIVO : Memorias período económico 2006
FECHA : 15 de Abril, 2007

Esta Gerencia pone a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Liviana “Transcutuchi”, las memorias de esta Institución, que está contenida en los siguientes puntos:

- 1.- **SUSTENTO LEGAL.-** Esta Compañía fue fundada jurídicamente el 27 de Noviembre del año 2002, mediante Resolución No. 02.01.14544.
- 2.- **PERIODO ECONOMICO.-** Comprende su informe, desde el 1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2006
- 3.- **CONTENIDOS.-** El Gerente, Luís A. Carrillo Molina, informa lo siguiente:
 - a) Las obligaciones mensuales de la Compañía, están siendo realizadas con puntualidad y mensualmente por la Contadora Sra. Sandra Rosero V.
 - b) El departamento contable está organizado técnicamente; existen carpetas de: Comprobantes contables, declaraciones mensuales de IVA., declaraciones mensuales de Retenciones Impuesto a la Renta, declaraciones anuales del Impuesto a la Renta, estados financieros anuales, Multas pagadas al S.R.I. e Informes de Comisario y Memorias de la Gerencia.
 - c) La renuncia de tres accionistas y el ingreso de tres accionistas en reemplazo; Se han efectuado los trámites legales en la Superintendencia de Compañías para de ésta manera estar bajo el marco legal.
 - d) Las aportaciones mensuales no se cumplen a cabalidad a los compañeros accionistas, se les llamará la atención en la próxima sesión.
 - e) Es necesario elaborar un Reglamento Interno que regule nuestro Estatuto; de esta manera todos y cada uno de los accionistas tendrán que regirse estrictamente a este documento.
 - f) En vista de haberse producido una considerable cantidad de multas al SRI por el anterior Contador, nos preocupamos en contratar los servicios contables de la señora Sandra Rosero V. que trabaja en la Hostería La Clénega y se encuentra cerca de la Compañía.
 - g) Según el informe de Comisario, de la posibilidad de incrementar las aportaciones mensuales, estoy de acuerdo y se mocionará en una sesión de Directorio.

4.- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.-** La Compañía está marchando a buen ritmo, pero siempre falta la colaboración decidida de todos los compañeros accionistas, para así obtener un desarrollo sostenido y el éxito que todos deseamos.

Recomiendo a los compañeros accionistas obtener su RUC y su Facturero para que efectúen las declaraciones semestrales del IVA y para consignar las facturas cuando los clientes lo soliciten.

Es tiempo de pensar que cuando ya han transcurrido cinco años, no contamos con una Sede Social propia. Queda pendiente esta inquietud.

Espero haber cumplido con mi obligación de informar a ustedes las actividades económicas y administrativas más importantes del período económico 2006.



Luis Alfonso Carrillo Molina
GERENTE
C.I. 050210498-7



30 JUN 2007 